Machachi a, 25 de agosto del 2013

Señor.

Héctor Arturo Quinatoa Caiza

Gerente General de la compañía de transporte de carga pesada **"TRUCKPESADA WORLD S.A."**

De muestras consideraciones:

Yo, Héctor Oswaldo Quinatoa Vasquez, con C.C. 050130100-6 de estado civil casado y la Compañía TRUCKPESADA WORLD S.A. con RUC Nº 1792217849001 cuyo Gerente y Representante Legal es el Sr. Héctor Arturo Quinatoa Caiza, hacemos llegar un extenso saludo a ustedes y por su intermedio a la noble institución a la que ustedes acertadamente dirigen.

El motivo de la presente tiene la finalidad solicitar de la manera más comedida a quien corresponda registrar las siguientes transferencias de acciones conformado con el siguiente cuadro.

Cedente	**Nº de RUC**	**Cesionario**	**C.C.**	**Tipo de inversión**	**No. de acciones**	**V.U.**	**V.T.**
TRUCKPESADA WORLD S.A.	1792217849001	Héctor Oswaldo Quinatoa Vasquez	050130100-6	nacional	SIETE	$20.00	$140.00

Cabe aclarar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana las acciones arriba detalladas han sido inscritas en el libro de acciones y accionistas de la compañía de transporte pesado **"TRUCKPESADA WORLD S.A."**

Por la favorable atención que se dé a la presenté, anticipo mis debidos agradecimientos.

ATENTAMENTE:

TRUCKPESADA WORLD S.A. R.U.C. 1792217849001

Héctor Quinatoa Caiza
Gerente General
TRUCKPESADA WORLD S.A.
Cedente
RUC: 1792217849001

Héctor Oswaldo Quinatoa Vasquez

Cesionario
C.C. 050130100-6

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL TRUCKPESADA WORLD S.A CELEBRADA EL DÍA 25 DE AGOSTO DEL 2013.

En Machachi, Cantón Mejía a los 25 días del mes de agosto del 2013, en la sede social de la compañía ubicada en las calles C/a Pilongo S2-94 y Barriga. Siendo las 09:00 horas, se reúne la Junta General extraordinaria de accionistas de la compañía, con la asistencia de 40 accionistas de 63. Las acciones tiene un valor nominal de (US $20.00) cada una; el capital social de la compañía es de 1.800,00 USD. De conformidad a los estatutos sociales de la compañía, se procede a celebrar la siguiente junta con la presencia del señor Arellano Luis Felipe, Comisario de la compañía.

Preside la Junta General Extraordinaria de accionistas, los señores: Presidente, Nicanor Gonzalo Quinaluisa Caiza y como Secretario el señor Héctor Quinatoa Caiza, El señor presidente pide por secretaria se constate el quórum reglamentario, a lo cual el secretario indica que se halla presente el 72.22% del capital social y pagado de la compañía de transporte de carga pesada a nivel nacional TRUCKPESADA WORLD S.A., representado a $ 1300.00 dólares del capital pagado y existiendo, por lo tanto el quórum estatutario requerido para tomar decisiones.

El presidente ordena que se prosiga con la lectura de la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de accionistas, la misma que expresa:

Convocatoria

Debidamente facultado en convocar a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía, a celebrarse el día domingo 25 de agosto del 2013 a las 9: 00 am: en la Sede Social de la misma, en la calle C/a Pilongo S294 Y Barriga. Para tratar el siguiente orden del día:

1) Constatación del quórum.

2) Instalación de la Junta General a cargo del Sr. Presidente.

3) Conocer y resolver sobre las siete acciones transferidas del Sr. Quinatoa Vasquez Héctor Oswaldo a favor de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRUCKPESADA WORLD S.A., cedidas el 13 de septiembre del 2011, (Mediante observación Nº 3 de la Superintendencia de Compañías según el oficio Nº SC.ICI.DAI.Q.12.137 del 19 de marzo del 2012). Dicha transferencia deberá ser anulada y devuelta al señor accionista.

4) Clausura.

Nota: Por ser de vital importancia de manera especial se convoca al Señor Comisario: Luis Felipe Arrellano.

Señor. Gonzalo Quinaluisa Caiza — Sr. Héctor Quinatoa Caiza

Presidente. — Gerente General.

Desarrollo de la Junta General Extraordinaria

El señor presidente pide continuar con el orden del día

Se procede a la lectura del primer punto del orden del día.

1.- Constatación del quórum

El Sr. Secretario procede a tomar lista e informa, que existiendo la presencia del 72,22 % del capital social de la compañía, pone en consideración de los señores accionistas presentes: la junta expresa que por existir el quórum reglamentario, se de la apertura a la inauguración a la Junta General extraordinaria.

Se adjunta listado de los señores accionistas presentes y cuadro de acciones, (adjunto anexo 1)

2.- Instalación de la Junta General a cargo del señor Presidente

Con el 72,22 % del capital social y 40 accionistas presentes, se procede a la instalación, de la Junta General Extraordinaria del 25 de agosto del 2013 a cargo del Señor Presidente, Gonzalo Quinaluisa Caiza.

El señor presidente Gonzalo Quinaluisa Caiza instala la Junta General Extraordinaria con un saludo de bienvenida a todos los accionistas presentes, también agradece la presencia de los señores: Comisario, Gerente General y manifiesta que cuando son las 9:00 am queda instalada la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía de transporte de carga pesada TRUCKPESADA WORLD S.A. al mismo tiempo pide por secretaria se proceda con el siguiente punto, el señor secretario procede a dar lectura al tercer punto que dice.

3.- Conocer y resolver sobre las siete acciones transferidas del Sr. Quinatoa Vasquez Héctor Oswaldo a favor de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRUCKPESADA WORLD S.A., cedidas el 13 de septiembre del 2011, (Mediante observación N° 3 de la Superintendencia de Compañías según el oficio N° SC.ICI.DAI.Q.12.137 del 19 de marzo del 2012). Dicha transferencia deberá ser anulada y devuelta al señor accionista. El señor Ramírez Bohórquez Ernesto pide la palabra y solicita que se de lectura a la observación No 3 de la Superintendencia de Compañías.

El señor secretario da lectura a dicha observación, la cual dice: (con carta de 13 de septiembre del 2011 el gerente general notifica la cesión de una acción del Sr. Héctor Quinatoa a favor de la misma)

El señor Ramírez Bohórquez Jorge solicita se le explique porque en la observación de la Superintendencia de Compañías solo consta una acción y no las siete que en realidad son, a lo que el señor presidente le manifiesta que debió haber sido un error en la digitación de las observaciones, o un mal entendido de parte de la Superintendencia de Compañías pero que en realidad son siete las acciones transferidas de parte del señor Quinatoa Vasquez Héctor a la Compañía, para lo cual solicito se de lectura a la carta del 13 de septiembre del 2011(adjunto anexo No. 2)

El señor Armas Pérez Carlos pide la palabra y solicita que se explique las razones por la que dicha transferencia de acciones tiene que ser anulada y devuelta al señor Héctor Quinatoa Vasquez,

Conforme a lo dispuesto en la Art. 192 de la Ley de Compañías: una Compañía Anónima puede adquirir sus propias acciones por decisión de la Junta General, debiendo para tal operación emplear "...únicamente fondos tomados de las utilidades liquidas y siempre que las acciones estén liberadas en su totalidad".

Al incumplir con estos requisitos, ya que el capital social de la compañía estuvo pagado en un 50%, a esa fecha, las acciones no estuvieron liberadas en su totalidad y en el periodo 2011 no se tuvo una utilidad liquida dentro de la compañía por lo que la transferencia de acciones no es legal.

La señora Caiza Altamirano María Ángela solicita la palabra y mociona que en esta junta se anule la transferencia de dichas acciones a nombre de la compañía TRUCKPESADA WORLD S.A y que a la vez se devuelva mediante la transferencia de acciones correspondientes, las siete acciones a favor del señor Héctor Quinatoa Vasquez, para así estar en regla con las disposiciones de la Superintendencia de Compañías. La moción de la señora Caiza Altamirano María Ángela es apoyada por todos los presentes

4.- Clausura.

Habiendo cubierto el orden del día, se da por terminada la presente junta general ordinaria siendo las 12:15 horas del día 25 de agosto del 2013.El señor Presidente Gonzalo Quinaluisa Caiza agradece la presencia de todos y cada uno de los asistentes

Sr. Gonzalo Quinaluisa Caiza

Presidente.

Sr. Héctor Quinatoa Caiza

Secretario.